Nota de Prensa N° 474

Fecha de Publicación: 15/09/2023 11:40 a.m.

www.agriculturacajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/7158

[redacted]

La Dirección Regional de Agricultura Cajamarca pagará a los usuarios por reservorios escavado según expediente técnico.

Por: Dirección de Estadística e Informática

El director de la Agencia Agraria Cajabamba, Ronald Muñoz, informó que: “en su provincia existe un avance mayor a 200 reservorios excavados en el primer mes de ejecución del proyecto”.

Con asistencia técnica se realiza las excavaciones de los reservorios a pico y pala; en el caso, de los reservorios grandes se apoyan con maquinaria pesada.

El Gobierno Regional mediante la Dirección Regional de Agricultura realizará el pago de la mano de obra por reservorio excavado.

Copyright © 2023 Dirección Regional de Agricultura Cajamarca

Diseñado y Programado por Dirección Regional de Transformación Digital